

CARTA , Ó DIARIO,
QUE ESCRIBE
D. JOSEPH EUSEBIO DE LLANO Y ZAPATA,
A SU MAS VENERADO AMIGO,
y Docto Correspondiente,
EL DOCTOR DON IGNACIO CHIRIVOGA Y DAZA,
Canonigo de la Santa Iglesia
de Quito.

E N Q U E

CON LA MAYOR VERDAD, Y CRITICA MAS SEGURA
Se da cuenta de todo lo acaecido en esta Capital de el Peru,
desde el Viernes 28. de Octubre de 1746. quando experimentó su mayor ruina , con el grande Movimiento de Tierra,
que padeció á las diez , y media de la noche del mencionado dia, hasta 16. de Febrero de 1747. con una Tabla en que
se dà el calculo exacto de todo el numero de Temblores,
que se han sentido en el tragicó , suceso , que es
lastimoso Assumpcio de este Escrito.

Y JUNTAMENTE LE PARTICIPA EL ESTRAGO
del Presidio del Callao , y sus Habitadores , con la inundacion del Mar , que los tragó en la noche del primer Terremoto.

Con Licencia. En MADRID : En la Imprenta de Juan de Zuñiga,
Año de M.D.C.C.XLVIII.



Terremotus aliud non est , quām Terræ convul-
sio , aut vehemens commotio orta ad Aere va-
riorum spirituum miscellæ turgido , aut variæ
combustibilis materiæ copia instructo , intrà Ter-
ræ viscera concluso , rarefacto , vèl accenso; qui
si dum ampliorem quærit locum , nec invenire
potest , agitatur per Varios tractus , ac tandem
vi exitum tentans , terram concutit , effringit ,
tollit , & egressum , ut potest , molitur . Joan Zahn
in Specul. Physico-Mathematico-Historic.
tom. 2. Cap. 13. §. 1. Disquisit. 1. Geo-Sco-
pic. pagin. 147.

LIMA, y Febrero 16. de 1747.

NO SE SI EL ESPIRITU FATIGADO PODRA expressar un suceso, que con lo mismo que comunica la noticia, participa la tragedia: y mas quando por conceptos solo se hallaran estragos, y por clausulas solo se encontraran ruinas, que avisando un desengaño desperten al mas dormido, ó para seguridad de su vida, ó para vida de su muerte, pagando aquella, en contemplacion de lo caduco, lo que esta exerceita en memoria de lo eterno. Bien conozco lo mucho que excede el modo de padecer, al arte de decir, y que aquél, por mas que fatigue la expresion, nunca igualará á éste en el dolor. Pero pidiendo los mayores sucesos mayor exactitud en sus relaciones, escribiré á Vmd. el de Lima, y su Puerto, no como noticia de Carta, si como desengaño del Mundo, para que se lamente con su estrago, lo que lloran otras con sus ruinas.

Llegó la noche del dia 28. de Octubre, en que celebró la Iglesia la Festividad de los Santos Apóstoles Simón, y Judas: y pareciendo á la vista, que lo hermoso de la Luna embolvía en su claridad benevolos aspectos, se experimentaron en ella malevolos influxos. Pero quando no se oculta en lo hermoso un engaño, en que disfrazandose la ruina con accidentes de belleza, con lo mismo que alhaga, ofende: y lo que en ella al principio parece lisonja, despues se manifiesta daño? Venenoso imán, en que la misma atraer, es arrinnar.

Afirma Aristoteles, que los mas Temblores acontecen de noche; y esto mismo San Alberto Magno; y el P. Juan Zahn sienten, que en la mayor serenidad del Cielo, tranquilidad del Mar, y quietud de la Tierra suceden sus mas grandes movimientos, como los experimentó Lima en la mencionada noche, y se verá baaxo el efecto de su estrago.

Eran ya las diez y media de la noche, cinco horas, y tres quartos antes del Plenilunio, quando moviendote la Tierra, con tan extraña concussion, parecia, que rotas las Oficinas subterraneas, salian como enemigos de aquella la Agua, Fuego, y Ayre, para acabar cada uno con su violencia, lo que la voracidad del otro perdonasse. No pudiendo resistir impulso tan extraordinario los pequeños, y grandes Edificios de esta Corte, sirvieron de sepulcro a muchos

³
chos de sus vivientes , que embargados del susto , ò descuidados del suceso , si no eran despojos de las fabricas , que se arruinaban , eran estrago del polvo , que se levantaba .

Duró esta Tempestad de movimiento de Tierra algo mas de tres minutos , y con ella se acabó lo que se havia trabajado de ciento y once años en construir magnificos Templos , y sumptuosos Edificios : perdida tan grande , que otros dos siglos , y ducentos millones , dudo , con fundamentos que callo , puedan ser tiempo bastante para su reedificacion , ni cantidad suficiente para sus costos .

Amaneció el dia 29. y con su luz dispertaron mayores lamento s : Yá el padre lloraba al hijo , el hijo à la madre , los parientes à los deudos , los amigos à los allegados . Todo era una confusión , todo un lamento . Lo que hablaban los hombres , era una especie de idioma , que solo con el semblante exprestaban sus conceptos . Muchos con un suspiro decían un libro de congojas . No era vida la que se vivia , sino una muerte , la que se passaba . La devoción solo se hallaba en los corazones , supliendo lo fervoroso de los ruegos , lo que faltaba de culto à lo Sagrado . Las Calles eran montes de tierra , que impidiendo el paso à los habitadores , causaban un repecho de fatiga al que intentaba el penetrarlas , siendo muchas veces inaccesible el transito , ò insuperable su penetración ; de manera , que los mas prácticos de los Barrios no conocian las sendas , ni distinguian sus situaciones ; y à no averiguarse por los fragmentos de las mismas ruinas , muchas se hubieran hecho inconocibles .

Continuóse el susto , aumentandose cada instante mas , y mas el horror , por la repetición de Temblores , que se contarian cerca de ducentos en veinte y quatro horas , desde el Viernes 28. à las diez y media de la noche , hasta las mismas horas del Sabado 29. cuya noche pasaron los vivientes à la intemperie del sereno , en las Plazas , y Campañas , esperando en cada concusión de la tierra el ultimo fin de sus vidas ; porque el sacudimiento de ella era tan grande , que obscurecía la Luna el polvo , que con su movimiento levantaba .

Vino el dia 30. y aqui se añadió pena , à pena , conflicto , à conflicto ; porque à las quattro de la tarde ocupó la Ciudad la infaltable noticia , de que saliendo el Mar de su centro venía sobre

los Ciudadanos , para inundarlos con sus ondas. El llanto de los Niños , los sollozos , y alaridos de las Mugeres , los suspiros de los Hombres , y los quejidos de los Viejos fueron tantos, que se havia hecho un nuevo mar de lagrimas la confusión de los gemidos.

Corrian todos a los vecinos montes , para librarse con las alturas de sus cimas, de la inundacion de las aguas , que juzgaban. Apretò tanto la fatiga , que las culpas no se decian , sino se gritaban. Muchos de confusos buscaban , como Ministros de la Penitencia , à los Legos que encontraban. Es cierto deseaban los Hombres en los Ministros Argos de oídos , como se ha fingido de ojos.

Cada mortal representaba su tragedia en el funesto Teatro de esta Corte. Los trages eran tan ridiculos , que à no hallarse todos comprimidos de igual pena , huvieran sido los unos risa de los otros. Vèr à los Sugetos mas graves queriendo , que las palmas de sus manos sirviessen de freno á lo incorregible de una bestia ; y que algunos por atrás , à saltos , y à brincos querian ocupar la misma bestia , era vèr una Corte sin juicio , ó una Aldea sujecion. Y lo que es mas , las Esposas de Jesu-Christo , acostumbradas á vivir en el corto recinto de sus Clausuras , dexaron las ruinas de sus Conventos , buscando con la huida la seguridad de sus vidas.

Dexò de crecer este monte de fatigas á poco mas de las cinco de la tarde , en que se hizo notoria la falsedad de la noticia ; pero no me admira la creyessen los Ciudadanos como cierta , quando raras veces se califica como falso lo malo de una nueva. Y mas quando tenian tan cerca el estrago del Presidio del Callao , y sus habitadores , con la inundacion del Mar , que los tragò en la noche del primer Terremoto , como despues dire á Vmd.

Los que se havian acogido á la Plaza Mayor , apenas enfermaron con el susto , quando convalecieron con la presencia de Maria ; cuyo hermosissimo Vulto de la advocacion de las Mercedes , salia á este tiempo por la puerta falsa del Convento de San Miguel de Mercedarios , no para sosiegar las aguas , que se presumian , si para contener el movimiento de Tierra , que no cessaba.

Llevaban esta Sagrada Imagen en sus hombros muchos Sacerdotes , acompañandole por uno , y otro lado en dos filas la Venerable Comunidad de Mercedarios , con los pies descalzos , cabezas , y

4

y rostros encenizados : demonstraciones ; que además de ser pizdas por el exemplo , son también asperas por la penitencia. Al punto que entraron á la Plaza , colocaron á esta Divina Señora en una Capilla de madera , que con la brevedad de un dia pudo fabricar la devoción de muchos años. Aquí un Religioso de la misma Orden predicó mas de hora , principiando su Sermon con las siguientes palabras : LIMA , LIMA , TUS PECADOS SON TU RUINA ! que fueron las mismas con que el Venerable P.Fr. Luis Galindo de San Ramón, Religioso de la misma Orden, exhortó en este Lugar á los de Lima , pocos minutos despues del grande Terremoto de 20. de Octubre de 687.

La Divina Imagen permaneció 26. días colocada en la mencionada Capilla , donde todos iban á socorrerle de consuelos , y á asegurarse de esperanzas , tributandole , como culto , penitencias , y ofreciéndole , como sacrificios , mortificaciones.

En este mismo dia se vieron dos milagros apurados en un prodigo , que asombrando con la maravilla , enternecen con el suceso ; de modo , que lo que se admira , con lo que se contempla en el acafo , entristece , con lo que se advierte en la tragedia. La noche , pues , primera del Terremoto quedó entre las ruinas de un Edificio sepultada una muger , con un hijo de pocos meses ; pero sirviéndoles de amparo el mismo estrago , y de seguridad la misma ruina , á los quattro días desenterraron á aquella libre , y al hijo vivo , debiendo el no morir éste á los pechos de la madre ; y debiendo el vivir aquella á la providencia Soberana , que en tales conflictos , mas que estiende sus castigos , propaga sus piedades.

Entró el dia 31. y fué tan grande el hedor de los insepultos cadáveres , que empezaban á corromperse , que era un nuevo temor de peligro lo infestado del ayre que soplaba. Conducianse de 20. en 20. y de 30. en 30. los cuerpos muertos , que serían hasta mil y trescientos , para que lograsen como sepulturas los hoyos , que se abrieron en los Cementerios , y Plazas.

Era un horror tener á la vista , como espectáculos de la tragedia , los cadáveres de los Nobles , y Plebeyos , de los grandes , y pequeños , de los ricos , y pobres , causando cada uno , según su oficio , y distinción , mayores lagrimas en el lamento. Qual con sola la cara cubierta , por minorar el horror al espanto ; y

muchos del todo desnudos , y sin mas cobertura , que el erizado pelo de sus cabezas , que entre los desgreños propios de tan infeliz estado , servian de mayor lastima à la pena.

No por esto cessò la hediondez , sino parece , que se producia de nuevo el mal olor de los cadaveres ; porque se exhalaban pestiferos halitos de los muertos , que no se pudieron sacar de los arruinados Edificios , ni desenterrar de los montes de tierra , que en cada calle havia ; de modo , que por el hedor se havian hecho como domesticas las sepulturas , y como companeros los ossarios. Añadiendose á esto los Caballos , Jumentos , Mulas , Perros , y demás animales domesticos , que corrieron , como los hombres , igual tormenta en el suceso : y como de mayores cuerpos salian mayores las exhalaciones , que solas ellas bastaban á acabar un mundo de hombres , con el veneno de su hediondez .

Signiòse la multitud de Hombres , Mugeres , y Niños , que arrojados en las Calles , Plazas , y Huertos , sin brazos los unos , sin piernas los otros , y gravemente heridos , los mas acababan de mal curados , ó de fuera de tiempo socorridos : y algunos de ellos finalizaron la vida , sin mas alivio , que un suspiro , ni mas medicina , que un lamento , siendo á ellos la muerte el unico remedio de sus dolores.

Signiòse tambien el hambre , especie de tempestad , que con lo mismo , que embuelve la fatiga , trae la desesperacion : limaforda de los mortales , que sin acabarlos les consume : lleva maestra de las enfermedades , y puerta franca de las pestes , que consumiendo la substancia de los vivientes , y acabando las buenas qualidades que los componen , los dexa expuestos á los males , y como constituidos en tal estado con mayor peligro de sus vidas .

Faltò lo primero el pan ; porque arruinadas las Oficinas , demolidos los Hornos , ny aniquilados los instrumentos de amasar , no fuè posible el abasto de él en los tres primeros dias despues del Terremoto , ni facil la reedificacion de los Hornos , deshaciendo el continuo movimiento , lo que el artificio disponia . Despues corriò una especie (que no se , si la llame de pan , ó massacote) que mas se componia de tierra , que de harina : cuya asperezza á la masticacion , por las arenas que se sentian , è insipido al paladar , por el ningun sabor , que se gustaba , causò tanto enfado á la apetencia , como desesperacion á la necesidad , que buscaba á otros equi-

equivalentes comestibles, si no como à remedio de las escafeces, como alivio de la urgencia. En los demás, necesarios para el mantenimiento humano, fué tal la caricia, que lo que antes se vendia por uno, se daba entonces por quatro, valiéndose la malicia de la mayor necesidad, para la mayor tyrania: crudelidad de los Rateros, que observan el tiempo para encarecer sus nímidades.

Y no solo estos tuvieron, como cosecha de sus infamias, las escafeces de los pobres, sino que los Logreros, polillas de las Repùblicas, gentes que viven de la usura, y andan à caza de las urgencias, para enriquecer con lo que roban, compraban las alhajas de Oro, Plata, Piedras preciosas, y Perlas por precios tan infinitos, que sus dueños apenas cometian un mes con el importe de aquellas, con cuyo producto, en otto tiempo vendidas, pudieran comer un año.

Acabóse el infusto Octubre para los habitadores de Lima, y principió el descadado Noviembre, en cuya primera noche se observaron las Estrellas, no haviéndose advertido en las passadas Planeta fixo, ni Errante, por los continuos Nubarrones, que, ocupando la Atmosphera, embarazaban su aparicion.

En el primero de éste, como mas fatigados de la necesidad los vivientes, ocurrieron à sus bienes, como auxilio de sus males; pero ya de ellos havian hecho presa los ladrónes, cebando sus inclinaciones, sin proporcion en los hurtos, de modo, que haviéndoseles acabado el cebo de vestidos, y alhajas, empezaron à arrancar de las casas arruinadas los maderos, puertas, y ventanas, que sus mismos dueños muchas veces compraban para la nueva disposicion de los albergues que querian. Siempre gentes de esta clase abundan en las grandes Cortes; y mas en ésta, en que la diferencia de Naciones, se ha hecho una Miscelánea de colores; y como menos expuestas al rubor, mas expuestas à los lacrimios, e insultos, en que las mas veces son comprendidos estos Discolos, y Malvados.

En este dia se experimentó un Movimiento muy extraño à los passados: Se mecia la Tierra, sin sacudirse: se movia, sin alterarse, saltando el estrepito al remezón, y la concussion al movimiento; parecia, que ella sobre las aguas nadaba, ó que se havia vuelto movedizo el Globo de su Maquina.

Este susto entrò en mayor cuidado à los Ciudadanos, que
te-

7

zemian no se abriesse el centro de la Tierra, y los tragasse en sus concavidades; como sucedio a doce Ciudades del Asia, segun escribe Cornelio Tacito en el segundo de sus Annales, o a catorce, como quiere Nicephoro, en el lib. I. cap. 17. de la Historia Eclesiastica. Lo mismo, como se puede ver en el Mundo subterraneo del P. Kirker, padecio una Ciudad de Calabria, nombrada el Castillo de Santa Eufemia: y muchas de Napolis, si hemos de dar credito a lo que escribe en una Carta el Cardenal Jacobo de Papia.

Verdaderamente este Movimiento de Tierra, es una de las especies de Temblor, que llaman Duhamel INCLINACION, y Juan Zahn TREMOR, que es quando se mueve la Tierra, a la manera de un Navio, que expuesto a los baybenes de las olas, si a la que lo sumerge, no se siguiera la que lo levanta, serviria de trophèo a lo inconstante de las aguas; de el mismo modo este, si a un mismo tiempo no fuera la ruina, y el reparo, restituyendo lo que de una parte inclina, con el movimiento de la otra que levanta, se seguirian infalibles la ruina, y el estrago. Ademas de ser este el que se traga las Tierras, sin dejar de ellas señal, o el que las mueve de un lugar a otro; porque el viento subterraneo, recogido como en un remolino, con este genero de Tempestad, muda los Lugares, como refieren Plinio lib. 2. cap. 83. y Bonvilio lib. 6. cap. 15. Con este Terremoto se arrancò un pedazo de Tierra muy considerable, y con sus sembrados se hallò trasladado a unos campos vecinos al Callao: que es lo mismo que con otro semejante Terremoto sucedio a un Monte en el nuevo Reyno de Granada; como consta del lib. 16. cap. 8. de la Historia Natural, que escribe el P. Eusebio Nieremberg. Terminaron, pues, aquellos baybenes de la Tierra con cinco temblores, que sucesivamente acontecieron.

A las diez de la noche en este dia abortaron las Nubes una especie de menuda lluvia, que continuo cayendo hasta las siete de la mañana del siguiente dia. Y creo, que abiertas las Oficinas subterraneas, y rotos sus conductos, y poros con tan repetidos movimientos, saldrian exercitos de exhalaciones, mezcladas de las partículas nitrosas sulphureas, y oleaginosas, que volviendo a buscar el centro de la Tierra, convertidas ya en malignas gotas, por infridacion del Ayre superior, esterilizaran los Campos, y abrasaran

8
ràn las sementeras , dexando á los hombres con la malignidad de su respiracion , y pestiferos eructos de sus bostezos , expuestos a Catarros , dolores Pleuriticos , y Profuvios de vientre : enfermedades que padecieron los de Lima despues de los dos grandes Terremotos , que sintieron á 20. de Octubre del año de 687. á las quattro horas de la mañana el uno , á las seis de la misma el otro , acabando de arruinar este , lo que aquel empezò á derribar. De los que haciendo memoria el Doctor Don Pedro Peralta , en la segunda Parte de su Lima Fundada , describe en quattro Octavas , de las quo diré la ochenta y una del Canto Sexto , que es la ultima de este asumpto:

Dará el Orbe mayor baybèn segundo,

Y acabará quanto dexò el primero:

No Fabricas , la Fabrica del Mundo

Teme al impulso vacilar severo:

No las ruinas , el seno si profundo

De la Tierra se amaga horròr posterio;

Pues rompiendose en abras , podrá creerse;

Que ya hasta el mismo suelo va à caerse.

El dia 2. llegaron las noticias de lo acaecido con el Terremoto en los Lugares circunvecinos á esta Corte ; de los que algunos sintieron el ruido ; pero no experimentaron el estrago : y otros totalmente se arruinaron : como sucedió en Paris con el movimiento de Tierra , que experimentò á las 3. de la mañana el dia 12. de Mayo de 1682. en que algunas de sus Regiones adyacentes no padecieron ruina ; y otras , como la Ciudad , que vulgarmente se llama Remremont , sita cerca del Rio Mossela , padeció toda la violencia del estruendo.

En este dia se dexaron ver en las grandes Plazoletas , y Plaza mayor de esta Corte varias Procesiones públicas , en que la mortificacion de los que acompañaban , movia el dolor de los que veian. Muchos Sacerdotes descalzos , ceñidas sus sienes con espinas , sus cuellos oprimidos con sogas , sus pies sujetados con duras , y pesadas cadenas , que arrastraban , llamando á penitencia con su exemplo , y provocando á lagrimas con sus suspiros. Vestidos otros de un saco , con el semblante tan pàlido , y amarillo , que mas

3

mas parecian cadaveres, que avisando lo fragil de esta vida, representaban en si mismos lo caduco, y momentaneo de sus felicidades. Algunos, con un Crucifijo en las manos, levantando las voces al Cielo, y poniendo los ojos en la Sagrada Efigie, repetian muchas veces esta voz: MISERICORDIA, MISERICORDIA, á cuyo eco, el Anciano mas protervo, el mas obstinado Hombre, la mas dura Muger, el mas licencioso Joven, y el mas descuidado Niño, si entonces huvieran tenido los corazones de piedra, creyeron los huvieran convertido en cera, para derretirlos al fervor de tanto ruego. Huvo Sacerdote, Prelado de cierta Religion, que desnuda la espalda, mortificados sus ojos con duras puntas de fierro, atormentada su boca con un pesado freno, y encenizado su rostro, llevaba tras si un Religioso Lego, que en voz de Pregonero decia: ESTA ES LA JUSTICIA DEL REY DE LOS CIELOS, QUE MANDA EXECUTAR EN ESTE VIL PECADOR: y al terminar las ultimas palabras, descargaba este Ministro de la Obediencia sobre las espaldas de su exemplar Prelado, y Venerable Sacerdote, tan fuertes golpes, con lo crudo de un cuero, que rompiendole la carne, hacia vertir le sangre de sus venas.

Acompañaban estos piadosos exercicios innumerables Hombres, y Mugeres; sin que la mas delicada Doncella, ni el mas tierno Niño, cada uno, aun mas alla de la proporcion de sus fuerzas, perdonasse la mortificacion, y el castigo. Y las mas de las principales Señoras trocaron el Lino, y el Brocado por lo duro de un Sayal, y aspero de un Cilicio. Pero nunca con mas adornos, que quando imitaban á Christo en la pobreza, y despreciaban, como vil, lo que aprecia el Mundo como noble! Engaños, que abriendo los ojos del cuerpo, ciegan los del Alma, para que saliendo de la vida vean el fuego que merecen, y se priven de la gloria, que no alcanzan.

De estas funciones ha havido tantas, que pedia lo particular de cada una un dilatado compendio, para explicar la variedad de mortificaciones; y no lo cesido de una carta, para referir la diversidad de penitencias: que dudo las haya executado el mas observante Religioso en su Clausura, el mas austero Hermitaño en su Yermo, y el mas solitario Anacoreta en su Cueva, dexando estos el fruto del exemplo, quando salen de vivir, y dando

do aquellos reglas de mortificacion , quando aprenden à morir: y entonces las virtudes de los unos se publican , quando las de los otros aora se conocen.

Desde 28. de Octubre , à las diez y media de la noche , hasta el primero de Noviembre temblò la Tierra *ducientas y veinte* veces : despues fueron quarenta y seis los movimientos , hasta el dia 10. en que se mando , por Decreto del mismo dia , que Don Luis Godin , Cathedratico de Mathematicas de esta Universidad , diesse su parecer , sobre el Pian , ò Disseño , de la forma , regla , y medidas en todo genero de fabricas arruinadas por algun movimiento de Tierra : à que respondio el dia 14. que el País no permite construccion pesada , ni Edificio elevado . Y que en la nueva redificacion de los Templos , Tribunales , y Palacios , se pueden levantar semejantes Edificios , dandoles una cierta diminucion en el grueso de sus paredes , que sea un decimo de su altura ; de modo , que teniendo la pared ocho baras de alto , llegue esta diminucion à ser de los quattro quintos de una bara á ocho baras de elevacion . Y asegura , que esta diminucion en lo exterior no causara algun mal efecto ; y que en lo interior , para que no lo cause , se forrará , y cubrirá con una tablazon , que se levantará à plomo sobre pies derechos fuertes de madera , à distancia de 3. baras uno de otro ; y que las habitaciones interiores de los particulares de esta Ciudad , se hagan de Quinchas , con sus techos de rixera : que sera muy util ensanchar las Calles hasta 12. baras : que de ningun modo se permitan Balcones , Arcos de Bobeda , ni Torres redondas ; y que seria muy conveniente aislar todas las Casas , y construirlas de Quinchas , en forma de un quadrado abierto , ò cerrado , y otras cosas que omito , siendo todas para la mayor seguridad de las vidas , y haciendas de los que pueblan este Lugar .

Remitió el Superior Gobierno de ésta à los muy Ilustres Señores de su Nobilissimo Cabildo , el Proyecto de Don Luis Godin , y respondieron : que la Idea era bellissima , quando se fundasse la Ciudad en una Area libre de fabricas , en que pudiera practicarse todo lo que previene en su Proyecto , sin que sirviessen del mayor impedimento , las que han quedado en muchas partes subsistentes , a que pudieran añadirse la forma de las Esquinas redondas , à imitacion de Palermo : y que haviendose de arruinar todo lo que hay existente , para hacer terraplen en el mismo sitio , que

oy tiene la Ciudad , como en su parecer concluye Don Luis , se reconoce la insuperable dificultad, de que si apenas hay probabilidad para reparar las ruinas , y mucho mayor para fundar en distinto sitio , qual serà la que se advierte en deshacerla , formarle la Area , y labrarla de nuevo?

Por lo que el Superior Govierno , con otro Decreto de 19. de éste , mandò segunda vez , que Don Luis Godin diesse otros arbitrios , declarando individualmente , lo que se ha de executar con los Templos , y Edificios , que aun despues de la ruina existen . A que respondió el dia 25. del mismo mes , reproduciendo lo antes decidido cerca de las Fabricas de Casas , &c. añadiendo , si , que se deben cercenar todas las Torres , y Edificios altos , estableciendo como ley inviolable la privacion de construcciones altas , Miradores , Galerias , y Balcones . Y que pidiendo la Ciudad mayor extension , supressas las viviendas altas , se rompan las Murallas , para que crezca la Poblacion , y se haga mas estendido el Vecindario : y que solo tal qual Iglesia tenga tres Naves , por estar estas fabricas muy expuestas a arruinarse , y arruinar : que los pocos Edificios , y Templos , que à la apariencia se juzgan ilessas , en lo interior de su cimiento ocultan los efectos del estrago : cuyo informe remitió el Govierno Superior al muy Ilustre Cabildo , quien se conformó con el Proyecto de Don Luis en lo que he expressado ; pero no abrazó lo que he callado . Se verá en su lugar lo que resolvio sobre esto el Superior Govierno , con la vista del Señor Fiscal.

Desde diez hasta el dia 28. tembló la Tierra sesenta y cuatro veces , unas con mas movimiento que otras . En este dia se publicó un Vando , en que se mandó , que ninguno vendiese polvora à los Coheteros ; ni que persona alguna disparase invencion de fuego ; porque en el grande Terremoto de 20. de Octubre , ya mencionado arriba , ardieron con el fuego de un cohete la Capilla , y pagizos Albergues , à que se havian acogido las Religiosas Claras . Y no siendo oy de otra cosa las chozas (en que incomodamente viven los Ciudadanos , experimentando las crueidades del Sol , y padeciendo las intemperies del severo) que de materias combustibles , como esteras , cañas , maderos , y algunas de粗ados , ó xergas , estaban sin esta prevencion muy expuestas , ya que no fuesen ruinas del Temblor , à ser estrago del incendio con estas

12
estas invenciones , de que se paga la Plebe de esta Corte: para quien no hay Culto , si no hay cohetes ; no hay Oracion , si no hay cantos : gente que tiene lo material por mas devocion , y lo sensible por mayor festividad.

A las once de la noche en este dia se conmovio gran parte de la gente , con la novedad de que se salia el Mar. Es cierto , que los golpes de las olas sobre los barrancos hacian tal estruendo , y daban tales bramidos las aguas , que se juzgaba inundacion de su salida , lo que de su alteracion era movimiento. A las doce de la misma , cerca de un quarto de hora cayò tanta agua , que continuada , creo huviera sido ruina para las habitaciones de oy , como el remezon estrago à las passadas,

El dia 19. fueron tres los Movimientos de Tierra , à los que acompaño la melancolia del Cielo , y lo desenfrenado del Ayre; por el aspecto de aquél , se predecia mal ; por la violencia de éste , se prevenia riesgo. Pero ni uno , ni otro se experimento adverso; porque el Ciclo mudò de cenio , y el Ayre se puso freno. En la noche de éste bolvieron los Ciudadanos a embargarse de nuevos sustos , con la salida del Mar , que pensaban. Y mas las mugeres , en quienes las novedades mas facilmente imprimen , que la realidad desengaña. Lo que sueñan creen , y lo que el Vulgo dice , abrazan; sin prevenir los fundamentos de la noticia para la creencia , ni lo dificil de la novedad para el asenso.

El dia 30. à las quattro de la tarde , temblò la Tierra una vez: à la noche , desde las siete hasta las nueve , y tres quartos , cayò una menuda lluvia , la que siento servirà de caustico à los vegetales , y à los sensitivos , y racionales de enfermedades , y pestes. A las doce de la misma corrió tan desenfrenado el Norte , que con su violencia parece , queria levantar las chozas , ó arrebatar à los mortales : efectos todos estos de las malas qualidades , que impregnau al Ayre con lo infacionado de la Tierra , que transpira.

Sucediò al ultimo de Noviembre el primero de Diciembre : en cuyo dia la Tierra dexò de moverse , el Ayre de inquietarse , y el Ciclo de enojarse : todo fuè una serenidad , y todo un soisiego ; de modo , que la alegria del dia , hacia alegres à los hombres , que en 33. dias de Tormenta , no havian experimentado otro , ni igual à éste en lo templado , ni parecido à éste en lo sereno.

Llegò la noche , y sus sombras hicieron sombra al mayor sa-

sacrilegio , y sus obscuridades sirvieron de capa à la mayor impiedad: Un sacrilego en ésta , sin temor à lo Divino , ni veneracion à lo Sagrado , quitò el Rosario de la mano à una Imagen de vulto de la Santissima Virgen , que con la advoencion del Rosario veneran oy los Fieles como à su Tutelar , en la Plazuela de Santa Catharina: donde la fervorosa Christiandad le ha construido una Capilla de Madera , que por la frequencia de Devotos ha passado á Santuario ; la que de la necessidad se hizo Templo , y de la contingencia Adoratorio. Omito otros casos igual à este; porque entiendo , que este solo hará conocer à Vmd. lo insolente de la Piebe , y gente basa de esta Corte ; que ni por miedo de la Tierra castigada , ni por temor de un Dios ofendido , distingue à lo Sagrado para sus hurtos , de lo humano para sus robos.

Aún no havian respirado de gozo los animos , con la serenidad del dia primero , quando la Tierra , para que no se olvidasen de la Tormenta , volvió el dia 2. à sus passados remezones , temblando quattro veces : à las dos y media de la tarde , à las tres de la misma , à las diez , y tres quartos de la noche , y à las once y media de la misma : cuyo sacudimiento enfadó tanto al Ayre , que doblando las fuerzas à su impulso , quiso con su violencia imitar el estruendo del Temblor.

En este dia , à las tres de la tarde , salió de la Recoleta Dominica una Procession , con las Imagenes de vulto de Jesus Nazareno , la Virgen del Rosario , y Santa Rosa Peruana , que llevaba la Venerable Comunidad de Recoletos , acompañandoles grande multitud de todo sexo de Penitentes: y siguiéndoles la mayor parte de las Señoras de Lima , cantando los Mysterios del Rosario con tanta ternura de voces , que fueron emulacion santa de las Ilustres , que no asistieron , y justa embidia de las Plebeyas , que faltaron. Luego que vi con los cabellos cortados , descalzos los pies de muchas , encenizadas algunas , y todas vestidas de Lana , à las que en otro tiempo apenas veia por los crystales de sus Carrozas , ó velos de sus mantos , pidiendo aora por las publicas calles perdon de las passadas profanidades , dixe : (ò dicha Nobleza , que conoces lo vil de lo caduco , en comparacion de lo Supremo , de lo Eterno !) Llegó à la Plaza Mayor esta Procesion , y ua Religioso Dominicano , con Apostolico zelo , y verdad catholica , manifestó los engaños , que por ocultos no se conocian , y por callados se ignoraban.

Este

Este mismo dia, à las diez de la noche, el Rosario de la Virgen, que sacerdotalmente havia sido robado en la passada, se restituyó por medio de un Sacerdote, que lo entregó a Don Diego Zavala Esquivel y Navia, Capitan, que ha sido tres veces, de Tropas Regladas, y oy Juez Comisario de muchos Barrios.

El dia 5. y 4. fueron iguales en la quietud de la Tierra, y serenidad del Cielo. El dia 5. mientras duró el Sol fué favorable; pero luego que vino la noche se mostró enemigo con la garúa, que empezó à caer desde las siete de la noche hasta las 10. en que el Cielo vistiendose de negras sombras, y ocultando la claridad que al principio temía, dió à conocer su enojo con un gran Movimiento de Tierra, que acaeció à las doce de la noche.

El dia 6. tembló à las quattro horas de la mañana, y desde entonces empezó à llover hasta las seis: lo que ha causado un general catarro, y continuas toses; además de las impertinentes labandijas, que se han producido con la putrefaccion de la Tierra, y estas malignas gotas. Este dia fué muy obscuro, y destemplado; pero su noche serena, y clara, aun faltando la aparicion de las Estrellas, que no poco claras hacen las noches de este tiempo.

El dia 8. fué muy destemplado, y obscuro. Tuvo la Tierra tres grandes movimientos, à las 2. de la tarde uno, à las tres, y tres quartos otro, à las quattro, y seis minutos otro.

El dia 9. no se padeció Movimiento alguno. El dia 10. fueron dos los remezones, haviendo acontecido à las tres y media de la tarde un Movimiento de Tierra, igual al que se padeció el dia 1. de Noviembre, como se dixo en la pag. 6.

El dia 11. fué en todo favorable. El dia 12. à las nueve, y quince minutos (que fueron las mismas horas de la Conjuncion) tembló la Tierra, causando gran susto por lo ruidoso de su concussion.

El dia 13. tembló à las tres y media de la mañana, y à las quattro y quarto de la tarde. El dia 14. no tuvo movimiento; hubo si una grande lluvia, desde las 7. de la noche, hasta las 7. de la mañana del dia siguiente; la que sin duda causará los efectos, que en varias partes he dicho arriba.

El dia 15. tembló à las diez y media del dia, à las quattro y media de la tarde, à las cinco, y à las seis y quarto. La noche fué muy serena, y clara.

El dia 16. y 17. fueron iguales al dia 17. y siguieron en todo su benignidad. El dia 18. tembló á las 8. horas de la noche. El 19. á las 5. de la tarde. El 20. á las dos y media de la mañana, á las quattro horas de la misma , y á las seis , y tres quartos. El 21. tembló á las 3. de la mañana , á las 11. del dia , y á las 11. de la noche. El 22. á las 2. de la mañana , y á las 11. de la noche. El 23. á las 3. de la mañana. El 24. á las 3. y tres quartos de la tarde. El 25. tembló á las tres de la mañana , á las 5. de la misma , y á la una y media. El 26. á las 10. del dia. El 27. tembló á las seis , y tres quartos de la tarde. En la noche de este , desde las 12. llovió hasta las cinco y media de la mañana del dia 28. tanto , que no quedó habitacion , que no participasse las incomodidades de la lluvia , que ocasionó muchas enfermedades. Es cierto , que por lo pálido de la Lanz , segun siente el Padre Juan Zahn , se predecia la larga lluvia, que se experimentó en este dia.

El 28. tembló á las doce y quarto de la noche. El 30. á las 9. del dia , á las seis , y tres quartos de la tarde ; y á las 11. de la noche se sintieron dos remezones muy grandes , excediendo el segundo en la violencia al primero. El 31. tembló á las cinco y media de la tarde.

Terminó Diciembre del fatal año de 1746. y principió Enero del temido de 47. cuyo dia primero se hizo mas de parte del favor con la benignidad de su quietud , que siguió el patrón de la injuria , con la continuacion del movimiento. Pero parece, que el mismo no alterarse la tierra con la concussion , fué tregua para repetir con mas estruendo ; pues se experimentó el dia 2. á las 12. del dia tanto sacudimiento en ella , que si no era su movimiento reproducir de nuevo el estrago , era su concussion amagar de nuevo la ruina.

El dia 3. tembló á las tres y quarto de la tarde , haviendo llovido antes desde las 2. de la mañana , hasta las 6. de la misma. El dia 4. tembló dos veces , á las 7. de la mañana , y á las once y media de la noche. El dia 5. dexó de temblar ; pero no dejó de llover desde las 11. de la noche , hasta las 5. de la mañana del dia 6: esta especie de tempestad , en lo apparente trae disfrazada la malicia ; pero en lo efectivo ha sido otro movimiento de Tierra , que si no ha destruido las materiales fabricas de las habitaciones , ha deshecho los edificios racionales de los hombres , con las

16
enfermedades, que han causado lo intempestivo, y maligno de sus gotas.

Los dias 6. y 7. siguieron al 2. El dia 8. tembló á las 4. de la tarde. El dia 9. á la una del dia, el dia 10. á las 6. y media de la tarde. El 11. á las once y media del dia; el 12. á la una, y tres quartos del dia, y á la una de la noche: el 13. á las 8. y 3. quartos de la noche: el 14. á las 11. y tres quartos de la misma: el 15. á las 3. la noche: el 16. padeció la Tierra tres Movimientos, á las 3. de la mañana, á las 7. y media de la misma, y á las 7. y quarto de la noche. A las 12. de este dia se publicó en la Plaza Mayor un Vando sobre las Fabricas de las Iglesias, Conventos, Casas, y Rebaxa de Censos: cuyo tenor no expresso, por tratarse al presente en la Real Audiencia, y Junta de Tribunales de su resolucion definitiva, con la súplica que han interpuesto todos los Interessados.

En este dia, á las 7. de la mañana, el Señor Virrey, en la Area del arruinado Presidio del Callao, tomó en las manos un Instrumento de fierro (que llaman Pico) y abriendo las primeras zanjas, dió principio á la Obra del Pentagono, que se empezó á fabricar, segun la Icnographia, que de él ha hecho Don Luis Godin, Cosmographo Mayor de estos Reynos: á este tiempo disparó todos sus Cañones la nueva Batería de San Miguél, con tanto regocijo de los Oficiales, que estaban presentes, que juzgaban ya inexpugnable muro, lo que era defensa principiada.

En este mismo dia se esparció una voz, de que el fuego del Cielo havia de consumir con sus llamas, lo que el movimiento de Tierra dexó de arruinar con su estrago: la que no solo desarmó del vital aliento los espíritus de muchos, sino que á algunos los confundió de modo, que cada conversacion sobre este asunto les era, sino un Vesubio aprehendido, un Etna imaginado. Afirmaban que una Mujer virtuosa vió entre sueños deshacerse en cenizas con fuego que del Cielo caía, una Ciudad indefinidamente. De los sueños (como Vmd. havrá visto en San Gregorio lib. 8. Moral. cap. 13. y lib. 8. Dialog. cap. 48.) son tres los Autores, Dios, el Demonio, y la Naturaleza. Si este hubiera sido de los que Dios sugiere por medio de los Angeles, es cierto, no solo hubiera sido piadosa, sino aun licita su observación, como lo

enseña el Ilustrissimo Zara ; pero haviendo sido de los que siguen la apprehension de la fantasia (como muy bien lo previene en su Hygiasticon el Padre Leonardo Lessio) debiò mas bien examinarse , que temerse : y mas quando lo mismo se dixo despues del grande Terremoto de 20. de Octubre del año de 87. tantas veces referido arriba ; de lo que haciendo memoria nuestro Peraltá en la Obra que cité en la pagina 8. trae la siguiente Octava.

Serà el Cielo un Abysmo levantado,
En que las negras Nubes imminentes
Parecerán al Orbe consternado
Volantes Etnas , Lyparis pendientes:
Caerán luego de un Cielo imaginado
Faltas Revelaciones , tan frequentes,
Que Cometas se harán apprehendidos,
Mas efficaces , mientras mas singidos.

El dia 17. temblò à las doce , y tres quartos del dia , y à las ocho y media de la noche. El 18. à las doce , y nueve minutos del dia , y à las quattro de la tarde con un fuertissimo Ayre , que comenzò à correr desde las 11. de la noche hasta las 3. de la mañana. La grande copia de halitos salitrosos , y exhalaciones sulphureas , que con tan repetidos movimientos han subido de las entrañas de la Tierra , por la actividad del fuego subterraneo , y los vapores del Mar elevados con el calor del Sol , han causado en esta Tormenta tanta alteracion , è inquietud en los vientos.

El 19. no temblò ; pero fuè igual la violencia del Ayre desde las ocho , y tres quartos de la noche , hasta las dos y media de la mañana del dia 20. al impulso del que se experimentò el dia 18. El dia 20. cessò el movimiento , y logrando quietud la Tierra , gozò de toda benignidad , assi en el aspecto del Cielo , como en el influxo de los Altros.

El dia 21. temblò à la una y media del dia : y al punto se obscureciò el Cielo , vistiendose los Cerros vecinos de una espesa niebla , que no se deshizo hasta las 2. de la tarde , en que recobrando el dia su primera claridad , se desnudaron aquellos de la niebla , que los cubria , haviendo caido antes por espacio de 2 ho-

ras un menudo rocío , que no seria pequeño riego para fomentar el verdor que tienen hoy con tan copiosas lluvias , que han recibido los Cerros de la Chapa , el de los Zorros, Cabeza de Baca, las Minas , Peña Pobre , Mata-Caballos , y las Laderas de Arce , que miran al Valle de Guanchi-Guaylas , suceso irregular en un tiempo en que son mas los ardores con que el Sol abrasa , que las luces , con que alumbra , despidiendo en cada rayo una centella , que derrite , ó una llama , que destruye : que à no moderarse el viento de calido , con lo que participa de refrigerio , passando por las Cordilleras vecinas , moririan los vivientes abrafados , y se aniquilarian las sementeras quemadas.

El dia 22. no se experimentò Movimiento : à las siete , y quarto de la noche hasta las 10 se dexò ver la Luna clara , no haviendose manifestado à los ojos de los mortales en 12. dias de Lunacion por las espesas , y negras nubes , que condensadas con los muchos halitos salinicos ocupaban la Athmosphera : signos todos estos fatales , y melancolicos , que quando no causen mal con lo que demuestran , causan horror , por lo que figuran.

El 23. se publicò por Vando un Auto de los Señores del Real Acuerdo , en que se puso el precio debido à todos los Materiales , y efectos necessarios para las Fabricas , haciendose lo individual de cada cosa en el Auto una singularidad en la tassa : y juntamente à todos los Albañiles , y Carpinteros , assi Maestros , como Oficiales , Peones , y Sobrallantes de Obras , se les señalò la justa cantidad , que como premio de su trabajo , debian recibir en jornal cada dia , imponiendose penas graves à los transgresores de este Vando ; porque antes de él cada uno de aquellos se havia hecho , si no arbitro de las pagas , alterador de los precios : imposibilitando con esta tyrania el mas breve desmonte de los arruinados Edificios , y prompta reedificacion de las casas .

Este mismo dia se fixò en las quatro esquinas de la Plaza Mayor , y en la puerta del Consulado un Edicto del Prior , y Consules de este Tribunal , en que mandaban compareciesen à alegrar su derecho todos los que tuviessen accion à las maderas nuevas , y demás efectos de comercio , que forviò el Mar con su salida en la noche del primer terremoto , y arrojò despues à las vecinas Playas ; porque uno de los Interessados queria sacar à su costa los arrojados despojos de esta naturaleza , dando una pieza por otra . Y se

prevenia en el Edicto , que de no comparecer dentro de tercero dia los que tuviessen derecho , se hallaria precisado este Tribunal á convenir con la propuesta del primero que se presentó, por ser grande el detrimiento , que corrian en las Playas estos efectos, assi por las aguas del Mar , que los deshacén , como por los insultos de los ladrones , que los minoran.

El 24. tembló á la una y quarto : en este dia empezó á correr el Despacho en la Real Audiencia , haviéndose acabado de redifíc当地, y componer las ruinas , que causó en sus Salas el movimiento de Tierra con su violencia.

El 25. tembló a la una , y tres quartos del dia , á las dos y media de la tarde : y á las 8. de la noche corrió en este dia viento muy favorable , que moderó no poco con su suavidad los ardores de la Canicula.

El 26. fué en todo favorable. El 27. tembló á la una , y tres quartos , y á las diez del dia : en este se creyeron estruendos de Temblores , los que en realidad fueron truenos de los muchos Rayos, que en las vecinas Sierras caían; porque examinada la causa de tan ruidosa repetición, que en este dia se experimentó , se halló ser de los truenos , que siendo allá tempestad , que ejecutaba con el estrago , era acá inquietud, que movía con el amago.

El 28. tembló á las siete y media de la mañana. El 29. fué igual al 26. El 30. tuvo la Tierra dos movimientos , á las cinco de la mañana , y á las siete , tres quartos , y catorce minutos de la misma. El 31. tembló á las diez del dia , y á las quatro , y tres quartos de la tarde.

Entró Febrero , y en su primero dia tembló tres veces la Tierra , á las 7. y 29. minutos de la mañana , a las 3. y media de la tarde , y á las 12. y quarto de la noche. En este dia se leyó , y fixó impresso , assi en la Capilla , ó Ramada Interina , que sirve de Sagrario para la administración de los Santos Sacramentos , como en las puertas de las Iglesias , y demás Capillas , ó Ramadas un Edicto del Venerable Deán , y Cabildo , en que se mandó con precepto formal de Santa Obediencia (que obligue en conciencia , y comminacion de consura) que todas las Mugeres de qualquier estado , calidad , ó condicion , que fuesen , no usen ropas , que no les lleguen hasta los pies ; y que quando montaren á mula , los cubran , como tambien en todo tiempo los brazos hasta los puños:

y bajo el mismo precepto, que no permitan, que sus Criadas usen vestuarios en otra forma, si no fuere para lo que en los servicios domesticos se hiciere inevitable.

El dia 3. se experimentó benigno. El dia 4. tembló dos veces, á las quattro de la mañana una, y á las 2. de la tarde otra, haviéndose padecido en este dia una espesa niebla, que duró desde las 4. de la mañana, hasta las 7. en que saliendo el Sol deshizo estos vapores malignos.

El dia 5. tembló á las 9. del dia, y á las 12. y media, con un fuerissimo ayre, que no cesó hasta las 9. de la noche. El dia 6. tembló á la una y quarto, y á las 6. y 3. quartos de la tarde. El 7. á las 8. de la mañana, y á la una, y quarto de la noche. El 8. siguió al dia 3.

El dia 9. tembló á las 3. y media de la mañana, á las 2. de la tarde, á las mismas horas, y 7. minutos, á las 3. y quattro, y á las 5. y media de la tarde, con un tempestuoso viento, que desde las 2. de aquella duró hasta las 12. de la noche.

El dia 10. tembló á las 7. y media de la mañana, y á las 4. y media de la tarde. El 11. á las 6. y quattro de la mañana, con espesa niebla, que desde las quattro y media de aquella no se deshizo hasta las 7. de la mañana del siguiente dia. En este, por Decreto del Superior Gobierno, Don Luis Godin midió un terreno de la Hacienda de Doña Fructuosa Figueroa y Zavala, que está á la mano izquierda del camino Real del Callao, con distancia de un quarto de legua de él: donde se han de formar las Bodegas, y Pueblo de Bella-Vista. Tiene este sitio 298859. batas quadradas de superficie, que hacen 7. fanegadas, y una quinta parte con muy corta diferencia.

El dia 12. á las 8. y media de la mañana, el Excmo. Señor Virrey, la Real Audiencia, y Cabildos, assi Eclesiastico, como Secular, fueron desde la Plaza Mayor en Procesion formada á la Iglesia de Santo Domingo, donde recibieron la milagrosísima Imagen de Nuestra Señora del Rosario (cuyo hermosísimo Vulto se venera en aquel Templo) y en sus Urnas de Crystal los Sagrados Hueros de Santa Rosa, y San Francisco Solano, Tutelares, y Patrones de Lima, que con el acompañamiento de las Religiones del esclarecido Domingo, y Seraphin Francisco entraron a la Plaza. Y colocando assi aquella prodigiosa Imagen, como las Sagradas Reliquias

liquias en el Altar Mayor de la Ramada , que sirve de Sagrario, donde estaban tambien depositados ya en otra Urna igual á aquellas los Sagrados Huessos de Santo Toribio Alfonso, Arzobispo; que fué de Lima , se dió principio á la Solemne Rogativa, y Mission de Sermones, que el Venerable Decan , y Cabildo dispuso (para aplacar con ella la Divina Justicia) como lo han hecho los Señores Obispos , y Cabildos de las Iglesias Cathedrales del Reyno: lo que acá fué antes casi imposible practicarse con la Solemnidad , que aora se executa , por la ruina de la Cathedral, y retiro de las mas principales familias , que desterradas por el estrago de los Edificios de la Ciudad, y confundidas del horror, que causaba cada habitacion demolida, busceton, como consuelo de sus fatigas, las campanas, y chacaras , que en otro tiempo , mas que para alivio del cuerpo, solicitaban para recreo del animo. Y en los dias passados (aun faltando á la Ciudad el numeroso concurso que antes , con la variedad de gentes le hermoseaba) huvo Procession de mas de seis mil , que se mortificaban , y casi seiscientos Penitentes publicos, haviendo predicado hasta 70. sermones el R.P. Missionero Apostolico Fr. Joseph de San Antonio, del Orden Seraphico, y mas de 20. el M.R.P.M. Fr. Thomas Caña, tambien Missionero Apostolico , y oy Provincial de aquel Orden.

El dia 13. fué favorable. El dia 14. tembló á las 3. y 3. minutos de la tarde: los dias 15. y 16. siguieron al dia 13.

Han experimentado los de Lima , en ciento y doce dias, que se cuentan desde el dia 28. de Octubre de 1746. á las diez y media de la Noche, hasta el dia 16. de Febrero de 747. quatrocientos , y treinta Temblores, que he observado con la mayor atencion de mi cuidado, y solicitud de mi desvelo. Y creo havran hecho lo mismo muchos de los curiosos que hay en esta Corte : a cuya observacion, y prudente estimativa sujeto el Calculo siguiente:

MESES.	DIAS.	TEMBLORES.
OCTUBRE	4	0320.
NOVIEMBRE	30	113.
DICIEMBRE	31	0040.
ENERO	31	0033.
FEBRERO	16	0024.
	—	—
	112	0430.

2² Se han sentido en Lima , desde que entraron los Españoles à ella , y se constituyó Corte de este Nuevo Mundo Americano 14. grandes Terremotos (sin contar el del assumpto presente) sucedidos en los años de 1582. 1586. 1609. 1630. 1655. 1678. 1687. 1690. 1699. 1716. 1725. 1732. 1734. 1743. Los 6. ultimos causaron menor ruina , y estrago , que los 8. primeros , haviendose en algunos de aquellos destruido casi todas las Fabricas de la Ciudad , con perdida de muchos de sus habitadores ; pero en este de 746. ha sido el estrago tal , que no admite paralelo con la destrucción de los passados. Y solo le iguala el que el año de 17. en este siglo se experimentó en Argel , que padeció ella plaga 9. meses continuos : la que obligó a los habitantes à desamparar la Ciudad , quedándose solo en ella el Diván con el Dey : y las mas de las casas , que son de Cantería , y Tapias , están oy apuntaladas unas con otras por medio de gruesos atravesaños , como consta de la Historia de este Reyno , que escribió en Francés M. Lauguier de Tassy , e imprimió en Amsterdam en 8º el año 1725. y se imprimió también en Barcelona el año de 733. traducida à Espanol por Don Antonio Clariana.

Acompañan á Lima en su lastimosa destrucción las Villas de Chancay , Guaura , los Valles de la Barranca , Supe , y Paribilca , que padecieron con el Terremoto no menor ruina , que aquella experimentó estrago . Yacen las fabricas de estos , y de aquellas cadáveres de habitación por los suelos , no quedandoles otra memoria de sus Casas , Templos , y Conventos , que el Padron Eterno de sus ruinas . Y en medio de tanto estrago , experimentado allí , y padecido en Lima , permanecen en ésta despues de ducentos y once años de su erección las doce Celdas baxas , en que vivieron aquellos doce Varones Apostolicos , que fundaron el Convento de San Francisco : y permanece tambien ílesa la Enfermería de San Diego , Fabrica del Venerable Siervo de Dios Fr. Francisco Camacho , del Orden de San Juan de Dios ; como tambien el hermoso Templo de Trinitarias Descalzas , y las sumptuosas Capillas (así por sus fabricas , como por la riqueza de sus adornos) de la Soledad , el Milagro , y Loreto : y esta ultima , además de ser su Altar , y adornos de Plata , tiene su cubierto (aun siendo dorado) vistosamente matizado de estrellas del mismo metal.

He sabido por cartas , que la noche del Terremoto reverentò

en Lucanas un Bolcán de agua caliente ; que inundó toda aquella Quebrada como tambien que en la Montaña , que cae sobre Patas , que llaman Conversiones de Caxamarquilla , de Religiosos Franciscos , reventaron tres de cieno , y lodo : y que en las Montañas del Cerro de la Sal , se destruyó la Fortaleza , que tenian los Barba-ros , quedando aquellas menos penetrables por los corpulentos arboles , que arrancados de sus raíces , con su ruina hacen mas im-possible su entrada , y menos faciles las Correrias de aquellos.

Algunos dias antes de este grande Terremoto se oian ba-xo de la Tierra como mugidos de Buey unas veces , como tiros de Artilleria otras , que aun hasta oy con la quietud nocturna suelen percebirse : que fueron las mismas señales , que precedieron al grande Terremoto , que padeció Calabria el año 1638. de las que fué testigo el Docto Kirkér , como lo expressa en el lib. 4. de su Mun-do Subterraneo. Cerca de algunas señales , que suelen preceder à los Temblores , se pueden ver à Aristoles , Plinio , Seneca , Carda-no , Mizaldo , Jorge Agricola , Duhamel , y Juan Zahn.

De la causa Physica de estos dexo de hablar (aun haviendo visto para ello los experimentos de Boyle cerca del Viento , la Memoria de la Real Academia de París sobre la experiencia de Leméri , lo que del fuego subterraneo en la vida de Piereskio re-fiere Gassendo , y la Physica particular y general de Eusebio Amort) porque breve remitiré à Vmd. un Papel sobre este asumpto , que ha de dár à luz nuestro Amigo Don Luís Godín de las Reales Academias de París , y Londres , Sugeto à quien Vmd. verdade-ramente ama por sus grandes letras , y yo grandemente venero por su conocido magisterio .

Han muerto en esta Ciudad despues del Terrémoto mas de dos mil , con la Epidemia de Tabardillos , dolores Pleuriticos , profluviros de Vientre , y Hepaticos : enfermedades que se padecie-ron tambien despues del Temblor de 87. como exprese à Vmd. en la pag. 8. y han experimentado Roma , Palestina , Sicilia , Grecia , Thracia , Alemania , y Venecia , despues de esta misma plaga .

Haviendo visto Vmd. lo que han padecido los de Lima en ciento y doce dias de Tormenta , le resta leer con sufrimiento , lo que le escribo con dolor . Porque salir de un lastimofo lance , y entrar en un tragicó suceso , es apurar à la paciencia , para que tropiece al expressar , ó fatigar à la constancia , para que se em-barase .

barace al referir : de modo , que lo que aquella tenía antes de subida , le faltará aora de firmeza ; y lo que ésta lograba antes de segura , le sobrará aora de inconstante. Hay naturalezas de Tragedias , que tanto se sufre al mencionarlas , quanto se tolera al padecerlas ; así , pues , es la ruina del Callao , e inundacion de sus Vecinos , que al animo mas sereno lo perturban , al referir como suceso , lo que fué aniquilacion ; y à la mas feliz memoria enagenan , al acordarse como ruina , de lo que fué funesto estrago.

A las mismas horas , pues , que experimentaron los de Lima la violencia del Terremoto , la padecieron los del Callao , siendo estos general despojo de sus efectos , y aquellos particular ruina de sus estragos. No quedó Edificio en este Puerto , que no creciesse à monte de Tierra , ni calle , que no se cerrasse con los triumphos de la ruina. Las Torres , y Murallas solas , como que esperaban ser estrago de mayor impulso , no se rindieron à las fuerzas del Temblor , hasta que ampollandose como montes de agua , los que eran cuerpos de ondas , y saliendo como irritados de su centro , sepultaron en monumentos de crystal con su inundacion , à los que dexò de sepultar el Movimiento de Tierra con su ruina.

Bolviendo , pues , segunda vez el liquido Elemento (mas alterado por el mayor movimiento) sobre las Murallas , y Torres , humillò lo erguido de su soberbia , desenterrando de sus cimientos las partes , que componian su todo , y el todo , que componia el recinto de estas , y altivez de aquellas. Sorbiendose la mayor parte en sus cavernosas concavidades , y dexando algunos fragmentos , que sirviendo de Padròn à la Tragedia , sirvan tambien de Estatua à la memoria , que con tristes caracteres acuerde: **EL AQUI HUVO PRESIDIO : AQUI HUVO HABITADORES!**

De quatro mil , y mas de novecientos Vivientes , que havia en el Presidio , salvaron las vidas pocos mas de ducientos: de los que veinte y dos libraron en un lienzo de Muralla , que llamaban antes el Fuerte de Santa Cruz : los demás , unos arrojados de la violencia de las aguas à la Isla de San Lorenzo , que dista 2. leguas del arruinado Presidio : otros à diferentes Playas , y Puertos. El Sabado 29. de Octubre , à las 6. de la tarde , salieron à la Playa de Mira-Flores vivos dos hombres , y una muger , à nes 31. entre unas grandes Pilas de Madera , que formaban como una

una Isleta , se dexaron ver quatro hombres : cuyas voces lastimosas , y demonstraciones de fatiga, se oian , y veian; pero no siendo posible el socorretlos , por la mucha Madera, Tablazon , y Trafos nadantes, que embarazaban el auxilio de Canoas , desde las cimas de los Barrancos les absolvio el Vice-Cura del mencionado Pueblo , con bastante dolor de los presentes , que no les podian socorrer , y pena de ellos , que no les era posible salir.

El Miercoles 31. à las cinco de la tarde se descubrieron en este mismo Mar tres hombres , cuyos gemidos mas se oian para aumento del dolor , que para maravilla de su duracion. Encrespóse, pues, el Mar con lo que le alteraba la violencia del viento subterraneo , y levantandose à elevada onda , lo que era fluxible cuerpo , diò con ellos en unas peñas de los Barrancos vecinos à Tierras de Santa Cruz : en donde fueron mayor padron de la lastima , los que havian sido assumpto no pequeño de la pena. Pero lograron el beneficio de la absolucion , que exercitò en estos , como practicò en los otros el caritativo zelo del mencionado Vice-Cura.

Este mismo dia à la Playa del Chorrillo vomito el Mar vivos un hombre , y una muger : los que preguntados , con que havian mantenido la vida , respondieron, que con los Comestibles, que llevò el Mar en su refaca ; y tambien dixeron , que las vidas de muchos , no fueron triumpho de las ondas , sino estrago de la Palizada, que entre tan repetidos reencuentros les hacia acabar deshechos , sin ser muy fatigados de las aguas ; añadiendo , que algunos , vencidos del sueño , perecieron dormidos, teniendo este mas poder por lo natural , que fuerzas el miedo por lo contingente.

Una muger , devota del Glorioso San Joseph , partida de pocas horas antes de la inundacion, naufragando entre las encrespadas ondas , pudo asirse de una pieza (que siendo vulto de Santo, discurría ella trasto de madera) que arrebatada de las aguas, como todas las demás cosas del Presidio , nadaba en la superficie de ellas. A pocas horas , arrojada de lo violento de las olas à una de las vecinas playas à esta Costa , hallò , que el que juzgó madero; era una hermosissima Imagen del Glorioso San Joseph , que queriendo salvar à esta su Sierva, se hizo nave para conducirla , norte para dirigirla , y guia para librartla.

Del crecido numero de Sacerdotes , assi del Clero , como
de

de las cinco Religiones que havia en este Presidio , salvaron las vidas dos Mercedarios , y uno de San Francisco, que la misma noche de la tormenta se havia desembarcado en el Puerto : acompañandoles en la tragedia muchos Religiosos Franciscos de Lima, que se hallaban alli , a causa de recibir à su nuevo Comissario. Y entre ellos el R. P. Fr. Gonzalo Herrera , Ex Provincial de esta Provincia, y siete Dominicos que havian ido à predicar en los Desagravios de Jesus Nazareno , que se continuaban desde el grande Terremoto de 87. entre los que perecio tambien el R P. Fr. Alonso del Rio , Ex-Provincial de estos: cuyo suceso lastimoso, menu-damente describe el R. P. Regente Fray Bernardino de Sena, de la misma Orden, en su Relacion manuscrita, que he leido con gusto.

A las mismas horas , que inundò el Mar este Presidio , inundò tambien los mas Lugares , que se hallan à Barlovento , y So-ravento de esta Costa , sorbiendose algunos , como lo hizo con los Puertos de Cavalla, y Guañape: siendo lo mismo, que han experimentado éstos, y aquél, lo que han padecido muchas Ciudades, y aun Provincias enteras , con las irrupciones del Mar ; como refieren en algunas de sus Obras San Geronymo , Amiano Marce- lino , Nicephoro , Nauclero , Tritemio , Lango , Surio , y otros mu- chos, que Vmd. havrà visto. Y en esta misma Costa , con la sali- da , que hizo el año de 87. despues del grande Terremoto de 20. de Octubre, se sorbió à Pisco , como lo llora en las tres siguientes Endechas el Author , que ciñó à metro todos los sucessos de entoncés en una Relacion, que ese mismo año se imprimió en Lima;

El Mar furioso sale;
Sin que el impulso sufra
De terrible borrasca,
Hinchadas de inquietndes sus espumas,
Crecieron impelidas
En sus Playas Ceruleas,
No respetando terminos,
Que tal vez de su rabia son repulsas;
Padrón es el Callao
De tan hinchada furia;
De total ruina Pisco
Lastimosa memoria se asegura.

Tambien se sorbió el Mar en el camino que llaman de Perdices, todos los que á tiempo de esta salida passaban por la Costa, llevandose en su resaca Cargas, Literas, y Mulas. Y por la parte que llaman Salinas de Guaura, estendiendose mas de tres quartos de legua, inundó aquellas, haviendose tragado todos los Arrieros con sus efectos, y mulas. Pero donde se apuran mas los sentimientos, y echan el resto las desdichas, es en las Playas, en las que para mayor lastima de la Tragedia, y mayor tormento del dolor, se descubren los muertos que el Mar arrojó, en tal ubicacion, y se encuentran fragmentos de cadaveres, que deshicieron las ondas, en tal desgreño, que el horror passa à espanto, y el espanto termina en confusión.

De veinte y tres Embarcaciones, entre grandes, y pequeñas, que havia sartas en el Puerto, se fueron á pique diez y nueve: y bararon, passando los mas altos Edificios, y murallas de el Presidio (como se manifestó por los rezones de sus anclas) el Navio de Guerra San Fermín, el San Antonio, el Michilac, y el Socorro: que fué lo mismo, que sucedió á otras Naves en Alexandria con una semejante inundacion, como se puede ver en el libro. cap. 35. de Nicephoro, y en el 20. de Amiano Marcelino.

Hallase en este arruinado Presidio (en la Arca donde estuvo el Convento de la Merced) el sepulcro, que guarda el Cuerpo del V. P. Fr. Gonzalo Diaz, Religioso Lego de aquel Orden, hijo del Convento de San Miguel de Lima, y nativo de Amarante en el Reyno de Portugal, Sugeto de relevantes Virtudes, que haviendo fallecido en aquel Convento por el año pasado de seiscientos diez y ocho, y remitidose por entonces á la Curia Romana la Summaria de Vida, y Virtudes, que se hizo en el Juzgado, y Audiencia Eclesiastica de este Arzobispado, en vista de ella la Santidad de Innocencio XI. de felice memoria, le despachó el Rotulo de VENERABLE: cuyo Executorial recibieron los Religiosos de esta Provincia el año pasado 1686. Y concluidas las Informaciones en este Ordinario, se despacharon á su Santidad, imprimiendo la Bula de Beatificación por el año de 1690: Havia citado depositado el Cuerpo en Capilla separada, que por entonces se havia construido y demolida con la ruina del Terremoto de 87. se extrajo de aquel sitio, passandole á la Capilla interina, que para exercitar los Divinos Oficios, se dispuso en aquel Con-

vuento

vento. Y concluida la sumptuosa Fabrica de la Iglesia, que despues de la ruina se emprendio, fué trasladado á la Sacristia de ella, que es el lugar, donde en la presente desolacion se hallaba depositado el Cuerpo del Venerable, cubierto de Lapida, y con la Inscripcion correspondiente a su distinguida virtud, y piadosa veneracion, con que le ven los Fieles.

Con la inundacion del Presidio, aun haviendo extrahido el impetu de las olas muchos cuerpos, que se hallaban sepultados en profundas Bobedas, reservò la Providencia el de este Siervo Venerable, quedando indemne el Sepulcro, que con poca diligencia hallow un Religioso, á quien con bastante comission despacharon sus Prelados de esta Corte al attruinado Presidio, á que solicitasse tan apreciable alhaja, que haviendole hallado, cercò de maderos el ambito del Sepulcro; y dexando éste con bastante custodia, participò á los Prelados el logro de su diligencia: de la que noticiando el R. P. Procurador General de la Religion, con vénia de aquellos se presentò ante el Señor Provisor, y Vicario General de este Arzobispado, pidiendo, se le concediesse licencia, para trasladar á esta Ciudad el Cuerpo del Venerable, por el prudente rezelo, que se tenia, pudiesse peligrar en iguales contingencias.

El Señor Provisor, con vista de la Representacion, nombrò Jueces para la conclusion de este negocio, los que aceptando al punto la nominacion, intimaron Auto al R. P. Comendador de la Recoleccion Mercedaria, citando dia, en que datian Audiencia en la Capilla interior de aquella Casa, para que se les presentassen los testigos informantes de ser el Cuerpo del Venerable Siervo de Dios Fr. Gonzalo Diaz de Amatante, el que al presente se menciona, y se contiene en aquel sitio, que se refiere: y haviendola tenido por dos días (que fueron el 30. y 31. de Enero) mandaron se citasse dia para la translacion, que se trata con la mayor brevedad, y anhelo de los Fieles, que le aman con ternura, por la publica voz de sus Virtudes, que han escrito, assi el M. Fr. Felipe Colombo, Chronista General de su Religion, en un tom. en 4º impreso en Madrid el año de 1678. como nuestro Peralta en el 2. de su Liuna Fundada, y el M. Fr. Juan de Atienza en un Sermon manuscrito, que predico el año de 1686. con ocasion de las Remissoriales del Rotulo, y en que propone una bellissima Idea, haciendo informantes de las heroycas Virtudes del Venerable

rable à los quatro Elementos , teniendose aora por muy calificado testigo , al que desfrazando todo aquel Presidio , y aun desenterrando las mas constantes basas , que formaban cimientos sólidos à las corpulentas Maquinas , que havian construido allí , ó la sumptuosidad , ó la Sobervia , quiso respetar aquel sepulcro , que se hallaba poco distante de la superficie de la Tierra.

El dia 7. de Octubre , 21. dias antes del lastimofo assumpto de esta Carta , Don Juan Felix Goycochëa , hombre de mas de 50. años de edad , natural de Fuente-Rabia , en Guipuzcoa , Capitan de la Balandra del Rey , en que se cargaba la piedra de la Isla de San Lorenzo al Presidio , entre 2. y 3. de la mañana viò arder las bodegas , habitaciones , torres , y murallas de este: cafo , que no solo le enagenò con el susto , sino que lo desvelò con el horror . A poco menos de hora se hallò con los Forzados de aquella Isla , que venian à cargar la Balandra de Piedra . Estrañando el Capitan de ésta la desusada hora de aquellos , les preguntò la novedad de su venida intempestiva : à que respondieron ellos : el Capitan de la Isla Don Manuel Romero , como casi à las 3. de la mañana , nos soltó de las prisiones muy assustado , para que viésemos confusos deshacerse en pavesas el Presidio ; y no queda en ella Sigetto , que no sea testigo ocular de esta llamarada , è incendio . Con cuya respuesta , confirmando el Capitan Goycochëa lo que al principio tuvo como engaño de su vista , y presumiò como idea de su imaginaciòn , publicò à los habitadores del Presidio las llamas de fuego , que havia visto arder en éste : anuncios fatales de su estrago , y funestos avisos de su ruina , que pudiendolos haber sido preventiva para el reparo con la penitencia , les fuè recuerdo para el descuido con el desprecio .

En Lima tambien , mes y medio antes del Terremoto , la Madre Therefa de Jesus , de mas de cien años de edad , Religiosa del Monasterio de las Descalzas de San Joseph de esta Ciudad , persona de muy sobresaliente , y conocida virtud , dixo à su Confessor , Don Joseph Gonzalez Terrones , Capellán de aquel Monasterio , que la Ira de Dios estaba sobre esta Ciudad , y sus habitadores ; y que ella moriria antes de experimentar los efectos de la Divina Justicia , como así sucediò , falleciendo 13. dias antes del Terremoto . El Confessor de esta Sierva del Señor consuleò , pues , (lo que ella le havia comunicado) con el Provvisor

30
del Monasterio: y éste con los Sugertos mas circunstanciados de esta Corte, quienes atribuyeron éste aviso à defectos de su ancianidad: como que la virtud no madurará en perfección, mientras crece mas la edad entre los exercicios de Santidad, y actos de Religion: y como que no se valiese Dios muchas veces de sus Siervos, para avisar á los hombres el castigo, que se les previene, si permanecen en las costumbres con el pecado; ó el perdón, que se les espera, si mudan de vida con la penitencia.

He leído algunas Cartas, que avisan que en la Concepcion de Chile, á las seis horas y media, que inundó al Callao, hizo tambien su salida el Mar, estendiendose hasta 3. ó 4. quadras.

Tambien he sabido, que algunos dias antes corrió en San-Tiago, del mismo Reyno, un encendido viento, que casi abrasaba, con lo que comunicaba de ardor á sus habitadores. Lo que no es extraño en el Mundo; pues lo mismo sucedió en Polonia, y Moscobia, como refieren Thomas Cromero, Historiador de ésta, y Sigismundo L. Baroni, Escriptor de aquella: y los Philosophos muy bien explican sus causas.

Muchas cosas se dicen en los cortillós de la Plebe, y juntas de los Parleros de esta Corte, que por la poca authoridad de aquellos, y grande sencillez de estos, omito escribir, además de faltar la realidad á los sucessos que refieren, y la critica, á lo que comunican de noticias.

Es cierto, que en tragedias de esta naturaleza muchas verdades se ocultan; pero mayores mentiras se fingen, haviendo algunos, que teniendo como estudio callar verdades, siguen como profesion decir mentiras. Y no todo lo que en semejantes infortunios sucede en un Lugar, se puede expressar en el papel; porque hay cosas, que por muy menudas contadas, paran en ridículas: hay otras, que por muy ponderadas, terminan en lisonjas. Di-gase la verdad, callando de ella lo que se debe, y expressando de ella lo necesario, y se cumplirá con un genio, que se paga de lo seguro. Esto he hecho con lo que escribo á Vmd. lo que faltare, lo supliré con las adjuntas Relaciones impressas que le remito, en las que se dà noticia de las mas promptas providencias del Excmo. Señor Don Joseph Manfo de Velasco, Virrey de este Reyno: las que yo no expresso, porque Vmd. en aquellas hallará desempeñando el assumpto por mejores plumas que la mia.

La Relacion de menor cuerpo , y que salio primera en esta Corte, quattro dias despues del Terremoto, es Obra del cèlebre ingenio de Don Victorino Montero del AgUILA , Capitan de Guardias del Real Palacio de Lima, Sugeto que sabe igualar los cuidados de Marte con los desvelos de Minerva , manejando aquellos con destreza , y usando de estos con acierto : y de quien he leido otras Obras , assi manuscriptas , como impressas , que con razon han merecido el comun aplauso de los inteligentes.

El dia 19. de Febrero , haviendose concluido la solemne Rogativa, y Mission de Sermones , que expresse á Vmd. en la pagin. 21. en que predicaron

1. Dia el R. P. M. Joseph de Paredes, de la Compañia de Jesus, Calificador del Santo Oficio de la Inquisicion , Examinador Synodal de este Arzobispado , y Cathedratico de Prima de Theologia , que fuè en el Colegio Maximo de San Pablo.
2. Dia el R. P. M. Fr. Joseph Cabiedes, del Orden de San Augustin, Calificador del Santo Oficio de la Inquisicion , y Prior, que fuè del Convento Grande de esta Corte.
3. Dia el R. P. Lector Jubilado Fr. Manuel Mollinedo , del Orden Seraphico, Guardian, que fuè del Convento de Guadalupe, y Colegio de San Buenaventura.
4. Dia el R. P. M. Fr. Hermenegildo Reynoso , del Orden de Predicadores , Examinador Synodal de este Arzobispado, Rector, que fuè del Colegio de Santo Thomás.
5. Dia el R. P. M. Fr. Domingo Naveda , del mismo Orden, Calificador , y Consultor del Santo Oficio, Doctor Theologo , y Prior , que ha sido en los Conventos de Truxillo , y Santa Rosa de Lima, Examinador Synodal de este Arzobispado , y Obispado de Truxillo.
6. Dia el R. P. M. Fr. Bernardo Davila, del mismo Orden, Procurador General en ambas Curias , Doctor Theologo , Cathedratico de Prima de Theologia Moral en esta Universidad , Ex-Vicario General de esta Provincia de San Juan Baptista , y Examinador Synodal de este Arzobispado .
7. Dia el R.P. Fr. Thomas Caña, del Orden Seraphico, Missionero Apostolico, y Provincial de esta Provincia de los doce Apostoles.
8. Dia el M. R. P. M. Fr. Francisco Bustillo , del Real , y Militar

litar Orden de la Merced, Missionero Apostolico, Comendador, que fué del Seminario de Missioneros de la Villa de Olmedo, y Vicario General de las Provincias del Perú.

Se vieron á las 4. de la tarde en la Plaza Mayor innumerables encenizados, raídas las cabezas, y vestidos de un saco muchos, cargados de duras cadenas algunos, derramando la sangre de sus venas infinitos, con los brazos en maderos pesados estendidos, y con fuertes ligaduras atados no pocos; de modo, que lo que antes fué en ella gusto, deleite, y contento, aora fué llanto, suspiros, y tristezas, passando á ser de lagrimas Valle, la que en otro tiempo fue de diversiones Theatro. Seguiante á este espectáculo de Penitencias en dos filas las Venerables Religiones de Franciscos, y Dominicos, con togas al cuello, que tanto edificaban con la compostura de sus acciones, quanto movian con lo humilde de sus rostros, siendo á todos exemplo su modestia, y su abatimiento persuasiva.

Traian en su Urna, y Andas de Plata los Sagrados Huesos de Santo Thoribio en ombros los muy Ilustres Señores Don Phelipe Manrique de Lara, Dean de esta Santa Iglesia, Comisario de la Santa Cruzada, Obispo, que fué electo de Buenos-Ayres, y Gobernador de este Arzobispado, Doctor Don Andrés de Munive, Arcediano de esta Santa Iglesia, Provisor, y Vicario General de este Arzobispado, Doctor Don Fernando de la Sota, Canonigo de esta Iglesia, Obispo, que fué electo del Tucuman, Doctor Don Francisco Izquierdo Roldan, Prebendado de la misma, y Rector del Colegio Seminario, con fogas al cuello, rostros encenizados, y cubiertas las cabezas de negro capuz.

Seguiante en sus Andas las Urnas, en que iban depositados los Huesos de Santo Solano, y Santa Rosa: despues la milagroso Imagen del Rosario, que dixe á Vmd. en la pag. 20. acompañada de los Señores de este Cabildo Eclesiastico. Y por ultimo traian Sacerdotes en sus ombros la Sagrada Imagen de Christo Crucificado, con el Titulo del Consuelo, que se veneraba en una de las Capillas de la arruinada Cathedral, acompañandole el Señor Vitrey, la Real Audiencia, y Cabildo Secular, vestidos de negro todos, con fogas al cuello, y encenizados algunos. Dió buelta tan solemne Procesion á la Plaza Mayor, y se bolvió á la Capilla interina, que dixe á Vmd. en la citada pagin. 20. lugat

de donde havia salido. Y mas que las penitencias dexò que contemplar el silencio ; pues en un Concurso de mas de catorce mil hombres de todo sexo solo se oia la voz de un Religioso , que exclamando por la Plaza decia: SANTO: SANTO LIOS; y otras deprecaciones que omito.

Desde 17. de Febrero hasta 24. del mismo dia , en que se acabò de imprimir esta Carta , ha temblado la Tierra 21. vez , habiendo sido los movimientos de ella del dia 19. à las nueve y media de la noche , y del 21. à la una y media del dia , iguales al del dia 28. de Octubre , si no en la duracion , en el estruendo , y concussion.

El dia 24. se observò en la Luna un Eclipse total , que durò 3. hor. 40. minut. Empezò la sombra de la Tierra à entrar en ella à las 10. min. 11. de la noche ; y se llegò à obscurecer toda à las 11. minut. 22. Restaurò su luz à las 12. minut. 51. De modo , que su detencion en la sombra durò una hora , y 29. minut. y se acabò el Eclipse à la 1. minut. 51. de la mañana : los digitos Eclipsados fueron 20. y 10. minut.

Quedo rogando à Dios guarde muchos años la Nobilissima Persona de Vmd. para mayor lustre de la America , honra de los Literatos , y desempeño de la Cathedra , y el Pulpito , &c.

Muy Señor mio , y mi Dueño.

B. L. M. de Vmd. su mas apassionado Amigo.

Don Joseph Eusebio de Llano y Zapata.

Señor Doct. D. Ignacio Chirivoga y Daza.

Chia sẻ kinh nghiệm

D E M 97.04.17 at 04:50pm by Yannick

မြန်မာ လူများ အနေဖြင့် ပုဂ္ဂနိုင်မှု

Section D. Non-Domestic Capital Equipment